Santa Marta D.T.C.H, 23 de noviembre de 2020

Doctor
GERMAN OSVALDO DELGADO PINEDO
Subdirector Regional de Apoyo Caribe
Fiscalía General de la Nación
Barranquilla

Asunto: Justificación adición en valor de contrato No. **CONTRATO-FGN-RCA-0020-2020 -** Mantenimiento de Equipos Acondicionadores de Aire Seccional Magdalena.

De manera atenta, solicito estudiar la viabilidad de autorizar lo solicitado en el asunto, de acuerdo con los siguientes aspectos:

El 28/05/2020, se suscribió el **CONTRATO-FGN-RCA-0020-2020**, por valor de $52.000.000, cuyo objeto es el servicio especializado de mantenimiento preventivo y correctivo para los equipos acondicionadores de aire de la Fiscalía General de la Nación – Seccional Magdalena, incluido el suministro de repuestos.

Que la vigencia del contrato es hasta el 30 de noviembre de 2020.

Que a la fecha el contrato referido se ha ejecutado en un 94% del presupuesto asignado.

El 6% restante, **equivalente a $3.275.648** será destinado para atender la instalación de Diecisiete (17) equipos tipo Mini Split que serán reubicados desde la Sede San Rafal (desocupada) hasta la nueva sede ubicada en la calle 18 No. 17-35 de la ciudad de Santa Marta.

ACTIVIDADES PENDIENTES INMEDIATAS

- Mantenimiento Preventivo de los Diecisiete (17) Equipos Mini Split luego de Instalarlos en La Nueva Sede.
- Reparación Aire Fiscalia 6ª. Especializada Sede La Esperanza. - fuera de servicio.
- Refrigerante R-410a X 11,3 Kg – Para Atender Fugas e Insuficiencia De Gas En Los Equipos.
- Refrigerante R-22 X 13,6 Kg – Para Atender Fugas e Insuficiencia De Gas En Los Equipos

Que los costos de las actividades pendientes e inmediatas se estiman en la suma de **UN MILLON SETECIENTOS VEINTISEIS MIL CINCUENTA Y OCHO PESOS MCTE ($1.726.058)**

Que el recurso existente en el contrato es insuficiente para cubrir las necesidades inmediatas de mantenimiento preventivo y correctivo para los equipos acondicionadores de aire de la Fiscalía General de la Nación – Seccional Magdalena, incluido el suministro de repuestos los cuales son soporte indispensable para el desarrollo de las actividades laborales de los servidores de la Seccional Magdalena.

Así las cosas, y toda vez que el **CONTRATO-FGN-RCA-0020-2020** se encuentra vigente y en ejecución, se considera procedente adicionar dicho contrato en la suma de **UN MILLON SETECIENTOS VEINTISEIS MIL CINCUENTA Y OCHO PESOS MCTE ($1.726.058).**

Lo anterior, para los fines y trámites correspondientes.

Cordial saludo,

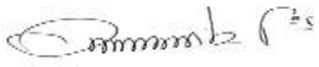

SANDRA YANETH VILLALOBOS URUETA
Supervisora del Contrato

Proyectó: Sandra Yaneth Villalobos Urueta – Profesional de Gestión III